



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Mayo de 2012

235/12

Expte. N° 14.057/02

VISTO:

La nota ingresada N° 892/12 por la cual los Sres. Gonzalo Ruiz Mauger y Roberto David Corimayo, Delegado y Subdelegado respectivamente, de la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, solicitan el aval académico de las **XV Jornadas Simultáneas de Estudiantes de Ingeniería Industrial**, que se realizarán los días 10 y 11 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que esta Jornada tiene la particularidad de que asistirán alumnos de la Universidad Nacional de Tucumán y de la Universidad Santo Tomás de Aquino, ambas de la ciudad de Tucumán;

Que éstas Jornadas Simultáneas de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines son jornadas de integración, capacitación y desarrollo, con trascendencia nacional y características particulares de cada facultad. La organización está en manos de un grupo de trabajo local integrado por estudiantes, con el apoyo de las Universidades y de las empresas de la zona;

Que la temática elegida para esta jornada es **Emprendedorismo: Las PyMES protagonistas de la realidad actual**, cuyo disertantes serán el asesor de políticas sociales de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Salta, Prof. Martín Lagoria y la docente de las cátedras Relaciones Humanas y Organización Industrial II, Lic. María José Alvarado quien también brindará un taller relacionado al tema;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

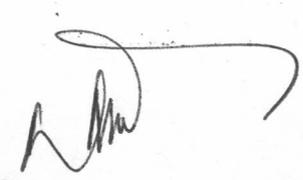
ARTICULO 1°.- Otorgar, "ad-referendum" del H. Consejo Directivo de la Facultad, el aval académico a las **XV JORNADAS SIMULTÁNEAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**, a realizarse en nuestra ciudad los días 10 y 11 de Mayo de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Industrial, Delegado de la A.Ar.E.I.I. en esta Universidad, Gonzalo Ruiz MAUGER y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA



Dra. Mónica Lilliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA